



FORO POR LA CONVIVENCIA 2020

Convivencia y tolerancia en tiempos de COVID.

D. Pedro escudero Bárcenas

Cuando desde la Consejería de Educación, se informó de la creación y desarrollo de las nuevas áreas de Libre Configuración Autonómicas, conocidas también como ALCA, referidas al trabajo y mejora de la convivencia y valores para los alumnos de Educación Primaria, no tuvimos ninguna duda en participar e implementarlas de forma piloto durante el curso académico 2018/2019.

Por todos es sabido la creciente preocupación de los centros educativos y de todo el personal y profesionales dedicados a la enseñanza, por la mejora de la convivencia, no solo en cuanto al alumnado se refiere, sino también, al resto de los sectores que conforman la Comunidad Educativa.

En el Centro que actualmente dirijo, y del que formo parte desde hace más de 16 años, la mejora de la convivencia siempre ha tenido especial relevancia, y ha sido un aspecto de preocupación. Aspecto que se ha visto incrementado por todos los sectores de la Comunidad Educativa con el paso de los años.

Siendo un centro preferente de integración de alumnos con diferentes dificultades motoras y, desde el curso actual, también preferente de alumnos con TEA, se hace, aún más si cabe necesario, el cuidado de la convivencia.

Cuando tuvimos la oportunidad de ver el decreto de las asignaturas de Convivencia para 1º, 2º y 3º de Primaria y Convivencia: Respeto y Tolerancia, para 4º, 5º y 6º, vimos una excelente oportunidad para trabajar en un tiempo especialmente dedicado para ello en el horario lectivo, todos esos aspectos que día a día ya se trabajan en el aula de forma transversal.

El Decreto 8/2019, de 19 de febrero del Consejo de Gobierno, que modifica el Decreto 89/2014 de 24 de julio, en el que se establece el currículo de Educación Primaria, posibilita impartir áreas como la de "Creatividad y Emprendimiento" para 5º y 6º de Primaria, además de las que nos ocupan.

En dicho decreto, se establecen los contenidos de las áreas de convivencia que se dividen en 7 bloques y son los siguientes:

1. Valores: Respeto y amistad.
2. Inteligencia emocional y habilidades sociales. Compañerismo y trabajo en equipo. Trabajado desde el programa "Educar para Ser" donde se desarrollan aspectos como la autorregulación y el control de las emociones.
3. Convivencia. Respeto por uno mismo, por los demás y por el medio ambiente. Se analizan las normas de convivencia del centro y del aula, así como, la resolución de conflictos.
4. Derechos Humanos.
5. Comunicación. A través de la empatía y escucha activa tanto de la familia, la escuela como de sus iguales.
6. Respeto y tolerancia en el juego y en el deporte.
7. Violencia y acoso escolar. Test Sociescuela.



¿Cómo se trabaja en el aula?

Actividades y técnicas para una buena convivencia en el aula.

Los **trabajos en equipo** promueven la cohesión de grupo, el diálogo y, en definitiva, los niños aprenden a colaborar, ayudar y transigir.

Asambleas o un **rincón de paz** en el aula para resolver los conflictos dialogando, hasta instalar un buzón para que cuenten de manera anónima (si así lo desean) sus problemas de adaptación en el centro educativo o fuera de él.

Es aconsejable crear nuevas dinámicas de trabajo en el resto de las clases para gestionar las buenas relaciones interpersonales entre los alumnos.

Comités de convivencia, compuestos por alumnos de diferentes cursos, que velan por el bienestar y la paz dentro del centro. Estos comités se convierten en un referente para el resto del alumnado en caso de que necesiten apoyo para resolver algún conflicto con otro compañero o profesor.

Normas bien explícitas y sencillas. En lugar de ser el profesor quien dictamine el reglamento del aula, se puede proponer a los alumnos que todos contribuyan a elaborarlo. Esta es una buena técnica para fomentar la responsabilidad grupal en los niños.

El tren de las palabras. Con cartulinas de colores se puede diseñar un tren con sus respectivos vagones y pegarlo en una pared del aula. La idea es que los alumnos llenen los vagones del tren con todas aquellas palabras que ellos creen que describen un clima agradable de convivencia dentro del aula.

Seguro que tenemos muchas cosas en común. Poner en evidencia aquello que nos une o las cosas que tenemos en común también es una buena idea para trabajar la convivencia en clase.

Competencias para una buena convivencia.

- ✓ Empatía
- ✓ Escucha activa.
- ✓ Diálogo asertivo.
- ✓ Resolución de conflictos.
- ✓ Valores y conciencia social.
- ✓ Conductas prosociales (altruismo)
- ✓ Identificación y gestión de emociones.
- ✓ Autoestima y autoconocimiento.

Además, desde nuestro centro, hemos impulsado el uso de las RRSS para mejorar la convivencia de la comunidad educativa, a través del Proyecto Superhéroes creando un nexo común entre padres, alumnos y profesorado.

Links de interés:

- www.educarparaser.org
- www.educa2.madrid.org/web/convivencia
- www.educa2.madrid.org/we/ceip.profesortiernogalvan
- Twitter @CEIPPTG, Instagram @CEIPPTG